

por falta de suficiente número de señores Concejales. Murcia
quince de Noviembre de mil ochocientos noventa y nueve

10.º B.º

El Secretario.

Manuel Illan

Manuel

Sesion del dia 17 de Noviembre de 1899.

^{Señor}
Alcalde
Medina
Calatayud
G. Saur.
Bautista
Arcoytia
Dauis
Calderon.
Piqueras
Abellau
Catañ
Mauresa.
P. Lopez.
G. Garcia

En la ciudad de Murcia y sus Salas
Consistoriales, dadas las tres de la tarde del día de hoy diez
y siete de Noviembre de mil ochocientos noventa y nueve,
se reunieron con objeto de celebrar la presente sesion, bajo
la presidencia del Señor Don Diego Hernandez Illan,
Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los señores,
Don Manuel Medina Romero, Don Mariano Calatayud
Romais y Don Mariano del Carmen Gonzalez Saur; sexto,
septimo y decimo tenientes de Alcalde, respectivamente; y
los Regidores, Don Francisco Bautista Mouserrat, Don
Valentin Arcoytia de la Torre, Don Teodoro Dauis Alba,
Don Adolfo Calderon Provacio, Don Juan Piqueras de
Molinero, Don Miguel Abellau Berrabé, Don José Catañ
Horres, Don Rogelio Mauresa Illan, Don Luis Perez Lopez
y Don José Garcia Garcia y Perez.

Objeto de la Sesion

Se hizo mérito de que la presente sesion tiene por ob-
jeto acordar y deliberar sobre los asuntos de que debió darse
cuenta en la convocada para el día quince de los corrientes,
la cual no pudo tener efecto por falta de número de seño-
res Concejales, y de que en esta podía haverse válidamente,
sea cualquiera el de los que concurren, segun dispone el
artículo ciento cuatro de la Ley =

